



¿Cómo marcha el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, denominado como Tarea Vida? ¿Qué acciones principales se desarrollan en este 2021? A esas interrogantes respondieron este miércoles en la *Mesa Redonda* autoridades del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma).

Política ambiental: Prioridad del Estado cubano

La Dra. Adianez Taboada Zamora, vicepresidenta del Citma, comenzó su intervención en la *Mesa Redonda* refiriéndose a los desafíos que afronta Cuba en materia medioambiental y cómo son gestionadas las políticas en este ámbito, para lograr el desarrollo sostenible del país.

Detalló el complicado contexto internacional ante el cual Cuba tiene el reto de desarrollarse medioambientalmente: **“Cada año se pierden más de 4.7 millones hectáreas de bosques, las emisiones globales de gases de efecto invernadero han aumentado consecutivamente en los últimos tres años y casi el 89% de las aguas residuales del mundo se vierte sin tratamiento en nuestros océanos”**.

Además, mencionó el impacto de la sequía y el aumento de las temperaturas, que provocan sustituciones de especies, una mayor aridez, riesgos de incendios y menor fertilidad de los suelos y de disponibilidad de agua.

“Esas cuestiones confirman la necesidad de todos los países de tomar medidas y trazar estrategias que permitan detener el deterioro y revertir la situación que hoy se tiene con los ecosistemas, por tanto, también de buscar medidas de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático”, dijo.

Recordó que para contrarrestar esos problemas se han establecido acuerdos internacionales en los que Cuba ha sido signatario como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto, el Acuerdo de París y los Convenios sobre Diversidad Biológica y Lucha contra la desertificación y la sequía.



Recalcó que las naciones tienen necesidades comunes, pero diferenciadas. “Cuba registra un 0.1% de emisiones de gases de efecto

invernadero, mientras Estados Unidos un 20%”.

Igualmente, destacó la fuerte voluntad política del Gobierno cubano para la atención de la temática medioambiental, partiendo de lo definido en el artículo 75 de la Constitución de la República: “Se habla de los derechos de todos los ciudadanos de gozar de un medioambiente saludable y equilibrado y, a la vez, de su relación con el desarrollo sostenible, económico y social del país”.

También explicó que uno de los ejes del plan cubano de desarrollo económico social hasta el 2030 es el de los recursos naturales y el medio ambiente.

Según la vicepresidenta del Citma, entre los mecanismos de trabajo del Gobierno para darle seguimiento al plan ambiental están los macroprogramas. “Existe uno en específico que contiene dos programas: la estrategia ambiental nacional, con varios proyectos, y el enfrentamiento al cambio climático y los sistemas de alerta temprana”.

Actualmente se perfecciona y se contextualiza el sistema ambiental del país. “Tenemos una Ley Medioambiental y es necesario destacar que en Cuba han ocurrido cambios desde la propia Constitución con todo el sistema legislativo (desarrollo territorial, nuevas formas de gestión) hasta los resultados de la ciencia y del Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático: la Tarea Vida”.

Taboada Zamora precisó que el sistema ambiental cubano no solo es responsabilidad del Citma, si no que cuenta con un sistema de país.

Aclaró que el Citma tiene la misión de proponer políticas, controlar que se implementen y acompañar metodológicamente, pero, que en realidad en la importante tarea participa toda la población y, de manera muy particular, los centros de investigación, las universidades y la sociedad civil (sociedad botánica, la zoológica y la Fundación Antonio Núñez Jiménez), además del resto de las entidades que se quieran unir, en función de la implementación de esas políticas”.

¿En qué consiste la estrategia medioambiental cubana?



Odalys C. Goicochea Cardoso, directora general de Medio Ambiente del Citma, explicó en la *Mesa Redonda* la **estrategia medioambiental cubana**, sus elementos principales, marcos estratégicos, los desafíos a los que responde y el papel de la Tarea Vida dentro de ella.

“Para entender el mecanismo que hemos diseñado, debemos partir del concepto de problema medioambiental, entendido como las condiciones adversas que el propio ser humano ha estado creando”.

Destacó el rol del Citma en asegurar la sostenibilidad ambiental en el desarrollo económico y social del país. “Eso lo hace de conjunto con los organismos de la Administración Central del Estado, que gestionan los recursos naturales y que tienen incidencias sobre nuestros ecosistemas, la calidad ambiental y la manera en la que enfrentamos el cambio climático”.

Desde 1997, Cuba tiene una estrategia ambiental, definida en la propia

Ley 81 de Medioambiente como el instrumento base para la implementación de la política cubana y basada en criterios como el impacto del medioambiente sobre la calidad de vida, la salud de las personas, los ecosistemas...

Aseguró que la ciencia ha sido muy importante para llegar a tener los programas ambientales, poderlos implementar y, finalmente, desarrollar acciones que contrarresten los efectos adversos de los problemas ambientales.

“Esta estrategia se basa en un profundo diagnóstico del estado del medio ambiente del país, a partir de los resultados de las investigaciones en los ecosistemas, y como se ha explicado está involucrado todo el potencial científico de muchos organismos de la Administración Central del Estado precisó”, Goicochea Cardoso.

De acuerdo con la especialista, el Citma da coherencia a la política medioambiental, concierne con todos los involucrados en el sistema ambiental cubano y define los problemas existentes.

Hoy, Cuba debe continuar insistiendo en resolver dificultades ambientales que comenzaron en 1997 como las afectaciones en la cobertura forestal; inconvenientes en la calidad del agua por los efectos de la contaminación; la propia contaminación y la degradación de los suelos, según expertos **el principal problema que afecta la seguridad alimentaria del país.**

La directora general de Medio Ambiente del Citma comentó que a partir del ciclo 2007-2010 comenzó a verse como un problema ambiental el impacto del cambio climático. “Debo aclarar que todos estos efectos son diferentes en su abordaje teórico, pero, tienen un estrecho vínculo”.

En cuanto al marco de la estrategia, Goicochea Cardoso dijo que se basa esencialmente en la Tarea Vida, mediante sus cinco acciones estratégicas y 11 puntos. “Su prioridad son los temas de la adaptación, por lo que Cuba ha determinado que en los ecosistemas costeros donde se asienta gran parte de la población se comience su restauración, para que recuperen sus valores y condiciones iniciales y puedan servir como un escudo protector a los eventos meteorológicos extremos”.

Actualizó que la Tarea Vida iniciada en abril de 2017 ya cerró su corto plazo. “Estamos satisfechos, hemos avanzado en un contexto bastante complicado. Un ejemplo de ello es el punto once dirigido al financiamiento internacional para afrontar problemas ambientales.

“En la junta del Fondo Verde del Clímax esta tarea no fue aprobada por EEUU, pero por mayoría se certificó y es lo que se conoce como el proyecto Mi Costa, cuyo objetivo es lograr un financiamiento sólido para que en las zonas costeras dañadas se pueda comenzar a hacer un grupo de acciones”.

Para el ciclo 2021-2025, el Citma trabajará en tres direcciones: restaurar los ecosistemas, que las infraestructuras tengan niveles de reconversión, de cara a mejorar la tecnología y en preservar los recursos naturales.

Para medir la efectividad de dicha estrategia se utilizarán como indicadores la huella ecológica, la resiliencia climática y la calidad ambiental, este último más vinculado con los temas de contaminación.

Al concluir destacó el trabajo realizado desde la base, en los municipios. “Ahí están nuestros recursos naturales y es donde se conectan los ecosistemas. Por ello las investigaciones y las innovaciones deben partir de ahí, y lo más importante ha sido el conocimiento y la sensibilización de nuestra población alrededor de esos temas”.

¿Cómo se combaten las ilegalidades contra los recursos naturales?

Jorge Álvarez Álvarez, director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (ORSA), recordó que el pasado año se aprobó el Decreto-Ley No. 10 para la **creación en el país de las Autoridades Nacionales Reguladoras**, y entre sus funciones está la autorización y fiscalización del cumplimiento de las legislaciones.

Esta norma, dijo, **eleva el rango de esas autoridades**, que ya no están subordinadas a los organismos sino adscritas, así como aprobadas por el Consejo de Ministros.

De acuerdo con Álvarez, la ORSA trabaja con dos enfoques, uno relacionado con los problemas existentes en el país antes de la aprobación de la legislación ambiental, los cuales no son exclusivos de Cuba, y otro vinculado con lo que surgió después de la entrada en

vigor de ese paquete normativo.

Hay determinadas situaciones que no tienen porqué tolerarse y una de ellas, comentó el director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental, son las ilegalidades contra los recursos naturales como el agua, el suelo, el bosque, los recursos minerales y la biodiversidad.

Muestra de la voluntad gubernamental de contrarrestar esas conductas, el pasado año se dio luz verde a un plan de enfrentamiento a esas ilegalidades. Álvarez mencionó que se ha logrado implementar el **carácter sistémico de la inspección estatal ambiental, que aparece en la Ley de Medio Ambiente.**

En materia de medio ambiente, y en específico de recursos naturales, la institucionalidad es diversa: ministerios de la Agricultura, Industria Alimentaria, Recursos Hidráulicos, Energía y Minas, entre otros.

El directivo señaló que con el carácter sistémico de la inspección estatal ambiental se busca una actuación concertada y coordinada entre todos los actores involucrados. “Antes íbamos (representantes de la Oficina) a un río donde se estaba vertiendo desechos, pero no teníamos facultad para proceder en ese caso”.

En medio de la pandemia, comentó, se han realizado inspecciones en áreas protegidas que han tenido este nuevo carácter.

Situación compleja con el comercio ilegal de especies de la flora y la fauna



Sobre la biodiversidad de las especies de flora y fauna, denunció que **en la actualidad existe una situación muy complicada con el comercio ilegal**, al tiempo que recordó que Cuba tiene desde 2011 un listado de especies legalmente protegidas, que “salió de la ciencia y el conocimiento”.

“Estas especies se están comercializando, lo mismo mediante redes sociales que en espacios físicos”, señaló.

El director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental aseguró que se trabaja de manera coordinada para actuar y refirió que desde la aprobación del plan gubernamental se han incrementado las multas impuestas por el cuerpo de guardabosques, con procesos que han transitado a la vía penal.

Estos esfuerzos, amplió, hay que verlos en su relación con la nueva Ley de Bienestar Animal, así como con el enfoque promovido por Naciones Unidas de “una sola salud”. “El ser humano está cada vez más cerca de los animales y su salud depende de la de ellos y de la del ecosistema”.

Otro tema que sigue latente son las contravenciones, apuntó el directivo y especificó que con la aprobación de la norma sobre el bienestar animal las multas aumentaron a alrededor de 1 500 CUP, pero “cuando entras a páginas de sitios extranjeros un ave cubana canora es cotizada a 200 ó 300 dólares. Incluso, una cotorra se puede cotizar a 500 euros. Realmente el costo-beneficio da para pagar las multas y seguir en el comercio ilegal”.

Estas personas, lamentó, no tienen idea del daño ambiental que causan y del papel de estas especies en el ecosistema. “Cuando se autoriza un comercio legal también lleva ciencia y se dice en qué momento se puede capturar, cuántos, de qué sexo y talla. Cuando se hace de manera ilegal, en el caso de las aves, muchas veces se prefieren los machos (porque son más vistosos)”.

“Hay especies de peces conocidas como loro, que su función es proteger el arrecife, consumiendo el alga. Sin embargo, la pesca ilícita está acabando con estos peces”.

El director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental resumió que es un tema complejo, que se está enfrentando con todo el rigor que demanda.

“Manglar Vivo” y otras iniciativas para restaurar el ecosistema de los manglares

El **proyecto “Manglar Vivo”** comenzó a implementarse en Cuba en 2014 y el pasado año concluyó satisfactoriamente su ejecución, pero mantiene la voluntad de continuar el trabajo en otras iniciativas en busca de restaurar el ecosistema de los manglares, con sus bosques y humedales, aseguró en la *Mesa Redonda* José M. Guzmán Menéndez, director técnico del proyecto.

Las problemáticas relacionadas con los manglares son muy complejas, porque no solo depende de los árboles sino del agua. “Manejar estos humedales es sentar en la mesa a todos los actores con sus responsabilidades. Tenemos un bosque que es de la empresa forestal y cuidada por el cuerpo de guardabosques, donde Recursos Hidráulicos tiene intervenciones y oportunidades”.

Guzmán Menéndez comentó que **el proyecto se desarrolló en la costa sur de las provincias de Artemisa y Mayabeque**, auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el acompañamiento del Citma y el Ministerio de la Agricultura.

Gracias al trabajo realizado, dijo, ya se cuenta con **el primer manual para restaurar la salud de los manglares**, que no solo se aplicó en Artemisa y Mayabeque, sino en otros lugares con condiciones diferentes como la Bahía de La Habana y Caimanera.

El director técnico del proyecto “Manglar Vivo” expuso que Cuba, en su condición de archipiélago, tiene una amplia exposición a la zona costera, ocupada por manglares en casi el 70%, con una dinámica increíble, pero que dependen mucho de las acciones del hombre.

Lamentó que si bien los manglares pueden resistir un impacto de eventos extremos como los ciclones, el problema surge cuando no le damos todo el agua y los demás recursos para recuperarse, propiciando su debilitamiento.

También es determinante la protección de los recursos agrícolas que están costa adentro, argumentó Guzmán Menéndez y refirió otros resultados del proyecto como la valoración de bienes y servicios del ecosistema de manglar y del bosque de Ciénaga.

Ya se tiene, abundó, cuánto cuesta restaurar en un periodo de cinco años el ecosistema de manglar, lo cual es importante para la planificación económica de los municipios.

Para la elaboración del manual, explicó, se tuvo en cuenta el criterio y saberes de los que han trabajado en los territorios de manera empírica. **La implementación de este procedimiento demostró su valía, no solo para Cuba sino para el Caribe.**

Hizo referencia a la realización de una publicación donde se demostró el impacto de los manglares para el reclutamiento de la región y la adaptación al cambio climático.

“Los manglares son bosques de marea y las colonizarán en dependencia de cómo vayan subiendo. El problema son nuestras formas de vida, los asentamientos económicos, la cultura de la zona costera. Esto fue lo que Manglar Vivo dejó, que la gente vea este proyecto como una oportunidad de vivir mucho mejor ante los eventos negativos del cambio climático a partir de la resiliencia costera”.

Día Mundial del Medio Ambiente: “Reimagina tu entorno”



El 5 de junio próximo se celebrará el **Día Mundial del Medio Ambiente**, una nueva jornada a la cual Cuba llegará con logros y retos, manifestó Adianez Taboada Zamora, viceministra del Citma.

Entre los desafíos de cara al 2030, mencionó el compromiso de que el 24% de la generación de energía sea con fuentes renovables, la introducción de los vehículos eléctricos, incrementar hasta un 33% las cubiertas boscosas, así como introducir mucho más el biogás en el sector porcino.

Comentó que la jornada por **el Día Mundial del Medio Ambiente se está dedicando a la restauración de los ecosistemas y el lema mundial es “reimagina, recrea y restaura”**. En el caso de Cuba, la convocatoria lleva por nombre “reimagina tu entorno” y se realizarán varias actividades, entre ellas, la siembra de árboles en todo el país.

“Lo más importante es que el pueblo nos acompañe, primero a sembrar y luego a lograr que los árboles crezcan”, dijo.

Igualmente, añadió, serán divulgadas y reconocidas las experiencias exitosas de restauración de ecosistemas, como la realizada en la costa sur de Artemisa y Mayabeque, en las playas arenosas de polos de

¿Cómo enfrenta Cuba sus desafíos medioambientales?

Última actualización: Jueves, 03 Junio 2021 10:06

Visto: 738

interés turístico y la rehabilitación de zonas minadas en la zona norte de la provincia de Holguín.

CUBADEBATE